



FOLIO: 2160

Ciudad de México, a 07 de noviembre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo **TRUPER, S.A. DE C.V**

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2160

Fecha de recepción de la información: 06 de noviembre del 2023.

Empresa: TRUPER, S.A. DE C.V

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Candado de laton de 50mm con 2 llaves	504
Par de candados de laton de 20mm con 2 llaves	396
Candado de laton de 30mm con 2 llaves	612
Candado de laton de 40mm gancho largo con 2 llaves	936
Candado de hierro de 38 mm, con 2 llaves tradicionales	3,060
Candado de hierro de 45 mm, con 2 llaves tradicionales	6,372
Candado de hierro de 45 mm, en blister, con 2 llaves tradicionales	2,952
Candado de hierro de 50 mm, en blister, con 2 llaves tradicionales	3,024
Par de candados de hierro de 38 mm, con 2 llaves tradicionales	1,656
Par de candados de hierro de 45 mm, con 2 llaves tradicionales	1,368
Candado de hierro con gancho largo de 38 mm, con 2 llaves tradicionales	2,772
Candado de hierro con gancho largo de 50 mm, con 2 llaves tradicionales	3,204
Candado de hierro con gancho largo de 38 mm, en blister, con 2 llaves tradicionales	4,104

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se





MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Candado de hierro con gancho largo de 45 mm, en blister, con 2 llaves tradicionales	4,104
Candado de hierro con gancho largo de 50 mm, en blister, con 2 llaves tradicionales	3,060
Par de candados de hierro con gancho largo de 38 mm, con 2 llaves tradicionales	2,376
Par de candados de hierro con gancho largo de 45 mm, con 2 llaves tradicionales	1,692
Juego de 4 candados de hierro de 38 mm, con 4 llaves tradicionales	1,440
Candado de acero, alta seguridad 50mm	512
Candado de laton de combinacion de 40 mm	288
Candado de laton antipalanca de 88 mm, con 2 llaves tradicionales	216
Par de candados de laton de 20 mm, con 4 llaves tradicionales	396
Par de candados de laton de 25 mm, con 4 llaves tradicionales	504
Candado de laton de 30 mm, con 2 llaves tradicionales	1,656
Candado de laton de 40 mm, con 2 llaves tradicionales	792
Candado de laton de 45 mm, con 2 llaves tradicionales	396
Descripción	No. De etiquetas
Par de candados de laton con gancho largo de 25 mm, con 4 llaves tradicionales	180
Candado de laton con gancho largo de 30 mm, con 2 llaves tradicionales	1,116
Candado de laton con gancho largo de 40 mm, con 2 llaves tradicionales	396
Candado de laton con gancho largo de 45 mm, con 2 llaves tradicionales	504
Candado de laton con gancho extra largo de 40 mm, con 2 llaves tradicionales	504
Candado de laton con gancho extra largo de 50 mm, con 2 llaves tradicionales	324
Par de candados de laton de 40 mm, con 4 llaves tradicionales	504
Par de candados de laton con gancho largo de 40 mm, con 4 llaves tradicionales	360

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se





MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Juego de 4 candados de laton de 40 mm, con 4 llaves tradicionales	888
Candado de hierro de 32 mm, con 2 llaves tradicionales, en caja	1,728
Candado de hierro de 32 mm, con 2 llaves tradicionales, en blister	2,808
Candado de hierro de gancho largo de 32 mm, con 2 llaves tradicionales, en blister	2,700
Candado de hierro de 25 mm	1,008
Candado de hierro de 25 mm en blister	1,908
Candado largo de hierro de 25 mm en blister	1,476
Candado de hierro de 63 mm en blister	936

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Parque Industrial No. 1, Jilotepec, C.P. 54240, Estado de México, México	Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.